



FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN 11/10/2022 a la hora 12:00

Viedma, 30 de septiembre de 2022

Expte. Ref. Nro. A/CM/1672/22

Sirva(n)se formular oferta(s) por el (los) artículos que se indican a continuación de acuerdo a las especificaciones detalladas, remitiendo el presente formulario debidamente firmado.

Reng	Cant. DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
------	-------------------	--------------------	-----------------

ÚNICO 1 Escaner tipo Czur M3000 Pro Professional
Book A3 Size

MARCA Y MODELO COTIZADO: _____

PERIODO DE GARANTÍA: _____ \$ _____ \$ _____

PRESUPUESTO DIGITAL

El importe total cotizado asciende a la suma de PESOS _____
(\$ _____)

FORMA DE COTIZACIÓN: Los importes se consignarán en PESOS con IVA incluido a consumidor final.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA:

- Se deberá especificar marca, modelo y periodo de garantía del equipamiento cotizado.
- Se deberá ofrecer una garantía de seis (6) meses por defectos de fabricación, bajo condiciones normales de uso.
- Resulta obligatorio presentar folletos originales o ficha técnica con las especificaciones y/o características del escaner cotizado.
- Alternativamente, en reemplazo de los folletos originales, el oferente podrá presentar la publicación electrónica de folletos extraídos de la página web, oficial de la marca, que incluya las características del escaner cotizado.
- Conforme lo establecido en el artículo 3° de la Ley Nro. 4798 se deberá presentar al momento de

Firma y Aclaración del Oferente



apertura, o recepción de las ofertas el CERTIFICADO DE LIBRE DEUDA extendido por la Agencia de Recaudación Tributaria.-

LUGAR DE ENTREGA: Centro de Documentación Jurídica del Poder Judicial, sito en calle San Martín N° 24 de la ciudad de Viedma, Río Negro - Tel: (02920) 441000 int. 1357 - LIBRE DE TODO GASTO.-

FORMA DE PAGO: Dentro de los treinta (30) días de recibida de conformidad la provisión solicitada (Art. 123 del Reglamento de Contrataciones del Poder Judicial de la Provincia).-

PLAZO DE ENTREGA: VEINTE (20) días hábiles desde la notificación de la Orden de Compra.-

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Treinta (30) días hábiles.-

PRESUPUESTO DIGITAL

IMPORTANTE:

- 1.El formulario se deberá presentar firmado en el anverso y reverso de todas sus fojas.-
- 2.Si el proponente no se encuentra inscripto en la Provincia de Río Negro se procederá a efectuar las retenciones que establezca la reglamentación.

NOTIFICACIONES: Se establece que las intimaciones o cualquier tipo de notificaciones que el PODER JUDICIAL deba efectuar, podrá efectivizarlas por correo electrónico y se considerará notificado de manera fehaciente al día siguiente de remitido el correo electrónico a la casilla denunciada por el oferente en los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

DOMICILIO:

LOCALIDAD:

CORREO ELECTRÓNICO: _____

NRO. CUIT: _____ TE: _____

Firma y Aclaración del Oferente



DECLARO BAJO JURAMENTO NO ENCONTRARME COMPRENDIDO EN LAS INCOMPATIBILIDADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 19 DE LA LEY L NRO. 3550.-----

EN CASO DE MODIFICARSE MI RELACIÓN CON EL EMPLEO PÚBLICO ME COMPROMETO A NOTIFICAR FORMALMENTE TAL SITUACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL PODER JUDICIAL.-----

FIRMA Y ACLARACIÓN
DNI N° _____

PRESUPUESTO DIGITAL

Firma y Aclaración del Oferente



DECLARO BAJO JURAMENTO HABER LEÍDO Y TOMADO CONOCIMIENTO DEL FORMULARIO DE PEDIDO DE PRESUPUESTO, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL MISMO, CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA NRO. 152/22, Y ACEPTO EN SU TOTALIDAD LAS CONDICIONES ALLÍ ESTABLECIDAS, EL CUAL SE ENCUENTRA PUBLICADO EN EL SITIO WEB WWW.JUSRIONEGRO.GOV.AR.-----

FIRMA Y ACLARACIÓN
DNI N° _____

PRESUPUESTO DIGITAL

Firma y Aclaración del Oferente